Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 386535 - ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION

Consulta 1 - Precio referencial

Consulta	Fecha de Consulta	18-11-2020

Con relación al Pliego de Bases y Condiciones, específicamente precio referencial, favor aclarar cuál es el precio referencial correcto, esto considerando que en las Especificaciones Técnicas el precio es de 5.100.000 Gs y en el portal de la DNCP 2 (dos) precios diferentes Impresora multifunción laser 1.100.000 Gs e Impresora multifunción laser 1.600.000 Gs. Solicitamos la aclaración con la finalidad de brindar claridad al concepto, de modo a brindar una oferta ajustada a la necesidad del convocante.

Consulta 2 - Plan de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	18-11-2020

Con relación al Pliego de Bases y Condiciones, Plan de Entrega (Bienes), Ítem 3 IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL B-N IMP HP LASER 107 W, solicitamos excluir la palabra HP LASER 107 W, ya que esto corresponde a una marca en particular (HP), limitando la participación a posibles oferentes.

Consulta 3 - Plan de Entrega - Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	18-11-2020

Con relación al Pliego de Bases y Condiciones, Plan de Entrega (Bienes), Ítem 3 IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL, solicitamos ampliar el plazo de entrega de los bienes a 25 días hábiles, esto atendiendo la PANDEMIA que estamos atravesando actualmente. Se debe considerar que actualmente todos los procesos de logística y transporte conlleva una importante inversión de tiempo, inclusive actualmente se cuenta con problemas de navegabilidad por problemas climáticos. Por todo lo expuesto solicitamos a la convocante ampliar los plazos de entrega.

Consulta 4 - Con relación al ITEM 3,

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020

donde requieren "El oferente deberá incluir junto con su oferta documento vigente que acredite que es representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de los bienes ofertados. La contratante se reserva el derecho de verificar la integridad y origen del documento", solicitamos que sean requeridos oferentes certificados por el CAS (que a su vez estén certificados por el fabricante) para servicio técnico de la marca ofertada; ya que el requerimiento primero resulta limitante a potenciales oferentes que cuentan con la suficiente capacidad técnica comprobada. Además, más adelante en el PBC, Apartado "Servicio técnico", ya se solicita "presentar documento identificando al centro autorizado de servicio técnico de la marca en el Paraguay, para prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía", lo cual ya cumple con la comprobación de la capacidad técnica de los oferentes, sin necesidad de limitar la participación. Por estos motivos, y a fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas: donde cita textualmente "Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u otras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas. Por consiguiente, las Convocantes se abstendrán de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como requisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley, salvo lo dispuesto por el Título Quinto", solicitamos que dicho punto sea modificado.